

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Autoriza a la Municipalidad de La Viña, departamento Paclín, a aceptar la donación de un terreno, propiedad del señor Amílcar Guido ALMIRON — L.E. N° 6.980.485 con destino a la construcción del Matadero Municipal.

**** *Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 09-01-2026 00:50:46*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa